EL PAPA-MOSGAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del Sábado á la imprenta de Cariñena, Lain-Calvo, 12.)

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos — Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero, Paris, Mr. A Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XI.

Burgos 23 de Setiembre de 1888.

Numero 560.

(La Concordia.)

FARMACIA DE ESCOLAR.



GASEOSAS

higiénicas dispuestas en botellas del sistema moderno con cierre de bola de cristal, sín corchos ni cuerdas.

Precio de la botella pequeña, 15 cénts.

Id. id. jd. grandes. 25 cénts.

Id. de 12 botellas pequeñas 1,50 pets.

Id. de 24 id. jd. 2'50 pe's.

FARMACIA DE ESCOLAR Plaza de Prim, 19, BURGOS.

CERVEZA GROCH.

Unico representante en la provincia de Burgos, FELIPE LOPEZ,

Lain-Calvo, 2 y 4,

donde podrán dirijirse los dueños de establecimientos y particulares, supuesto que la Fábrica no servirá ningun pedido sinó por su mediación.

Doña Engracia Olascoaga, acreditada modista de sombreros de Señoras y niñas de San Sebastian, avisa á su numerosa clientela que para el 28 de Setiembre estará en la acreditada Fonda del Norte, principal, con los últimos modelos de Paris y gran surtido de todo, y arreglará todos los usados á la última novedad. 2—2



cuentos mas importantes.

Para mayor comodidad del público se establecen los siguientes

PUNTOS DE VENTA.

Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.
«La Carbónica», Fábrica de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Lain-Calvo, núms. 2 y 4, esquina á la calle del Cid.

Confiteria.—Se traspasa en Valladolid en muy buenas condiciones, con garantia á plazos,
por no poderla atender su dueño. —Para mas informes Calle
de la Concepción, núm. 9.

n-o

Casa en venta.—El dia 23 del corriente y hora de las once de la mañana se venderá á voluntad de su dueño en la Notaría de D. José Cormenzana la casa sita en la calle de San Lorenzo de esta ciudad señalada con el num. 18.

Academia de teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles.—Desde el dia l.º de Octubre próximo y de 8 á 10 de la noche quedará abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de D. Gervasio García, la clase teórico-práctica de teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles.

Los que desen asistir pueden avistarse préviamente con dicho Sr. García, de 2 à 3 de la tarde, en su domicilio, calle de Lain-Calvo, 30 y 32, piso 4. 2-2

Almoneda.—Fernan-Gonzalez 17, cochera.—Aparato de duchas; novelas á 10 céntimos; madera nueva.—Puerta de cal e, etc.

El dia 29 del mes actual á las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones sueltas y en acto público la paja larga de centeno para relleno de jergones y cabezales que sea necesaria en la Factoria de utensilios de esta plaza, bajo las condiciones prefijadas en el anuncio puesto al público en dicho Establecimiento.

Burgos 18 de Setiembre 1888—El Comisario de Guerra.

José Vigil.

Aguas azoadas, 59, Lain-Calvo, 59. Además de la medicación nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente util para la curación ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmiátrico, el más eficaz de todos para la curación de las enfermedades de las vias respiratorias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANIA COLONIAL

Ed as sel sobol 119 onp de Madrid.

De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n o,

Baños de Arlanzón. — Burgos. — Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas. — Temporada oficial; de 15 de Junio á 15 de Setiembre .-- Curan las afecciones del estómago, higado y las génito-urinarias. - Eficacisimas en los catarros de las vias respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar. - Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4.57, Nitrògeno de Azóe, 93.81, Oxigeno, 1.62.-Altura sobre el nivel del mar, 950 metros -Instalación balnearia completa. - Hospederia y fonda excelentes. - Medico Director por oposición. Dr. Marco Antonio Diaz de Cerio. - Sociedad propietaria, J. Fournier, Sedano y Comp., (Burgos)-Arendatario, D. Dionisio Presa, Farmaceútico en Logroño - Aire puro: Temperatura agradable: Paisaje pintoresco; Jiras: Comodidades: buena mesa. Coches del Establecimiento en la Estación de Burgos.-Para los pedidos de memorias, circulares. habitaciones, etc. durante la temporada dirigirse à D. ULDARICO PRESA. (Burgos.) Arlanzón,

El dueño de la tienda de la Plaza de Prim número 16, hace traspaso de la misma; porque otras imprescindibles obligaciones que desempeña, le impiden atender como deseara al negocio de su casa.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

Título perdido de Maestro elemental de la pertenencia de D. Aniceto Salar Izquierdo: Informará Lorenzo Garcia, Parra 10.

linisterio de Educación, Cultura y Deporte

La económica.—Zapatería de Gregorio Busto, calle del Cid 7 y 9, Burgos. Para Caballeros, brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados de cormisa, 15 pesetas. Id. id. negros becerro cirado, 14 pts. id. bota
de mate, chanclo de becerro cirado, doble puntera, dos suelas
punteadas, á 11, 12, 13 y 14 pts. id. zapatos de mate, doble
puntera clase 1.º 10 pts. id. 2.º id. id. 8 y 9 pts. id de varios colores á 8. 9, y 10 pts. Para señoras botas de saten
chanclo de charol clase 1.º à 8, 9, y 10 pts. Id de cabra á 5,
6, y 7 pts. Id de varios colores, á precios sumamente reducidos, Para niños, de cuantas formas y clases se deseen, á
precios sumamente reducidos.

No confundirse, Calle del Cid 7 y 9, Burgos.

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto provincial, premiado en la Exposición de Bellas Artes de esta ciudad estab ecido en Burgos, calle de Santander núm. 5. y dirigido por el Sr. D. Zacarías Metola, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

Este Colegio, cuya mejor recomendación son los resultados que todos los años han conseguide los alumnos que en el reciben la enseñanza, cuenta con surtidos gabinetes de Fisica, Historia natural y Agricultura; exposiciones locales y escogido profesorado.

Admite alumnos internos medio pensionistas y exter-

Pensiones — Alumnos internos, 450 pesetas en el curso — Id. Medio pensionistas 279 id. id.—Id. externos 12.50 al mes, sea cualquiera el número de asignaturas que el alumno estudie

Resultados obtenidos en los ultimos examenes de 52, alumnos examinados.—18 merecieron la nota de Sobresalientes.—14 Notables.—10 Buenos.

Precios sin competencia en obsequio de los Sres. Curas.

Nuevo oficio y Misa del Smo. Rosario, edición esmerada, con magnificos grabados y excelente papel. La Misa sola 10 céntimos de peseta, el oficio en diferentes tamaños para poder encuadernarse con Breviarios y Diurnos y con distinta letra á 15, 20 y 25 céntimos respectivamente, cinco céntimos mas si hay que remitirlos por correo. En Burgos. Librería Religiosa de D. A. Eustasio de Lafuente, Espolon, 10.

En la misma casa hay un grande y variado surtido en sacras, cuadros, estampas, libros de piedad, Misales, Breviarios, Diurnos, imágenes etc.

à precios sumamente económicos.

Auarto domingo del mes.

SINFONÍA.

-Estoy que bufo....

-¿Pues qué te ocurre, apreciable *Martin*, para estar tan iracundo y contrariado?

-Poca cosa, señor, que atañe directamente á

nuestros mancomunados intereses.

-Entonces no me esplico tu descontento, porque los ciudadanos ajenos no deben nunca perturbar nuestra tranquilidad; así, pues, desecha ese mal humor y recobra tu habitual retozo y chanzoneta, único pasatiempo de que disfrutamos en esta vida monástica.

—Dice bien vuesa paternidad, siempre que se tratase de investigar ó censurar la vida privada de nuestros cuotidianos visitantes ó próximos vecinos, pero lo que acontece en la ocasión presente es para vivir preocupado y....

—Me choca sobre manera lo pesimista que te encuentras en tu modo de apreciar y pensar, y esto, me induce á creer, que algo extraordinario y de relativa importancia debe de ocurrir en las altas esferas en que moramos, y que tú tratas de ocultar, ó al menos de desfigurar en lo posible para no contristar mi ánimo, ya bastante abatido á causa de la serie de calamidades que por todas partes, nos aflijen.

—Muy lejos está de mi intención, señor Papa-Moscas ocultar la verdad, y muy contento me daría, si todo lo que ocurriese fuera solo por nuestros contornos; pero lo peor del caso es, que ya el mal ha cundido desde la capital de la nación, á la más pequeña aldea, y los medios de contrarrestarle son punto menos que deficientes.

-Pero entendámonos, Martinillo; modifica tu charla sempiterna, y concreta ese laberinto de ideas y conceptos que lastimosamente viertes, y sepamos de una vez qué es lo que te tiene meditabundo y pensativo.

Puesto que vuesa merced lo desea, me espresaré con la franca claridad á que me invita, y es, que me dá grima ver á los gobiernos y autoridades de todas clases, sin fuerza moral y por el suelo, el fundamental principio de autoridad.

-¡Acabáramos, habladorzuelo de mis pecados! ¿Y eso es lo que motiva tu tristeza? pues no te dés mal rato, que el relajamiento que has apuntado ya data de antiguo.

-Yo no niego, señor, que esa perversa corruptela sea obra antigua, pero sí afirmo que cada vez se vicia más, y que se halla ya á punto de rebasar los límites que las leyes, deberes y derechos señalan, para poner freno á tanto desmán.

He dicho que dá grima ver la autoridad y fuerza moral de los gobiernos, y creo estar en lo cierto, cuando basta que un sargento ó un furriel, hagan un movimiento extraño, para poner en jaque por quince dias á todo un Gobierno de la Nación, y para que los valores públicos se resientan en la cotización nacional y extranjera.

Trata el gobierno de subastar ó arrendar alguna obra de importancia, crear algun impuesto, modificar leyes, formalizar tratados de comercio etc. etc. y ya está nuestro gobierno amenazado, con dimisiones de todas las autoridades, manifestaciones por los pueblos en son de protesta, que suelen degenerar en alborotos tumultuosos; en fin, que no ejecuta una medida, sin que el descontento y desagrado tome vuelo.

-No dejan de tener razón tus observaciones, querido Martin, pero cree, que el mal no reside procisamente en el ciudadano, como tú supones, sino tambien, en las autoridades que nos gobiernan, que pecan de contemplativas, ó que sus leyes, decretos y administración, las hacen sin conciencia y sin justicia, y de ahí el que el pueblo desautorice con sus actos las gestiones emanadas del Gobierno; de modo que otra vez no seas alarmista y cree que los gobiernos y el pueblo deben vivir el uno para el otro

y que si los gobiernos tienen que hacer por el país, este debe secundar aquel y ayudar con su iniciativa privada todo lo que sea digno y levantado, como la moralidad, la honradez, el trabajo y la instrucción.

—De manera que el mal reside arriba, en me-

dio y abajo.

—Exactamente.

Y que para arreglar este tinglado es preciso reformarlo todo.

—Eso es.

-¿Y quién pondrá el cascabel al gato? Es decir, ¿quién nos meterá en cintura supuesto que todos tenemos la culpa?

—¿Quién? El tiempo; porque donde no hay gobierno, él se pone. Vamos de mal en peor, y ya no es posible continuar así.

Yo no sé quién ó quiénes serán los encargados pero tengo fé en que al fin, la necesidad hará que que gobiernes y gobernados entren por el aro.

—Bueno, pues yo ya conozco el sugeto que nos vá á arreglar.

-Sepamos quién es ese arregla-mundos.
-El gran arreglador de todos los desarreglos:
Caparrota.

-¿Y le ahorcarán? -¡¡De seguro!!

Red de comunicaciones.

Mucho se ha hablado de lo conveniente que es á los municipios abrir caminos que los pongan en comunicación con las comarcas vecinas y conservar cuidadosamente los ya construidos; mucho tambien se han ponderado las ventajas que á las poblaciones todas reportan los transportes fáciles y económicos; mucho, en fin, se ha trabajado por persuadir á los pueblos de la crecida usura con que es recompensado todo sacrificio hecho en este sentido; pero nunca se excitará demasiado su celo en este punto, porque pocas cosas hay más importantes y pocas tambien más descuidadas que los caminos vecinales.

En vano la ciencia y el comun sentido les dice que el precio de sus productos depende de la mayor demanda, ésta de la extensión del mercado de la facilidad y abundancia de las comunicaciones, en vano tambien se les advierte que la economía en los trasportes, reduciendo el precio de las mercancías, permite sostener la competencia con otros centros productores; en vano, por fin, se les demuestra que esta misma baratura de los trasportes es causa de que adquieran á precios más bajos los productos que sus necesidades exigen y la localidad no ofrece.

Las personas ménos reflexivas, han podido observar que con la escasez ó dificultad y carestía de los trasportes, apenas vendrá nadie de fuera á buscar sus productos, y quedará sin vender todo el sobrante que resulte una vez satisfechas las necesidades de sus convecinos. Uno de los elementos constitutivos del precio de las primeras materias es la facilidad en las comunicaciones, y es imposible que produzca barato el industrial establecido en publaciones privadas de este beneficio cuando necesite para la elaboración de sus productos, mercancías que la localidad no produce, porque estas sólo pueden llegar á sus manos gastando mucho dinero en los trasportes. La mecánica ofrece hoy á las industrias de todas clases, poderosos aparatos que realizan verdaderas maravillas de perfección y baratura; pero siendo ya de suyo costosos, se hacen inaccesibles para los industriales establecidos en esas poblaciones que carecen de buenos caminos, por el aumento en su precio que producen los gastos del trasporte.

En todos estos casos y en otros muchos que pudiéramos citar, la industria no puede adquirir verdadero desarrollo ni alcanzar adelanto alguno porque la falta ó escasez de comunicaciones le priva de las principales condiciones de prosperidad y de progreso, y las poblaciones que así descuidan sus intereses, purgan su incuria viviendo pobres en medio de las riquezas naturales con que la Providencia les favorece muchas veces.

Harto se comprende que parte de ese abandono en que se encuentran los caminos vecinales, reconoce por causa la falta de grandes vías de comunicación.

Los pueblos desisten muchas veces de abrir caminos vecinales, porque consideran lo poco que va á mejorar su situación poniéndose en comunicación con poblaciones completamente privadas de buenas vías. Su sacrificio sería casi inútil, y generalmente no se resuelven á hacer sacrificio alguno. ¿Qué ventajas conseguirian abriendo caminos que les permitieran llevar sus productos á algunos kilómetros de distancia, si al cabo de estos tendrian que detenerse por falta de nuevas vias que permitieran seguir adelante hasta encontrar el apetecido mercado?

La construcción y conservación de buenos caminos vecinales exige crecidos gastos que los puebios unicamente puede resolverse á hacer movidos por la esperanza de una cumplida recompensa, y este estímulo sólo puede existir cuando los municipios saben que, una vez removidos los obstáculos que les separan de las poblaciones circunvecinas, quedarán en comunicación con todos los paises, aun los más lejanos; cuando el camino vecinal conduce á una carretera, á un puerto, á un ferro-carril; cuando el camino vecinal debe poner al pueblo que lo proyecta en relación directa con la cabeza del distrito y con la capital, con las provincias inmediatas y con los mercados más lejanos, con las ciudades más populosas de la nación y con los centros comerciales más importantes del extranjero.

Pero aunque estímulo no existe hoy por hoy en nuestra provincia en grande escala, ha de existir indudablemente con las vias férreas que se proyectan, y por eso es cierta la necesidad que hay de proceder con urgencia suma á la construcción y mejora de los caminos vecinales si es que ha de prosperar la riqueza provincial. Esto exigirá que se pongan de acuerdo los municipios de cada valle á fin de que unidos sus esfuerzos, puedan llegar á ponerse en comunicación con la carretera ó ferro-carril más próximo, y nos parece fácil semejante acuerdo tratándose generalmente de pueblos no contagiados de la general indiferencia con que suelen mirarse las

cuestiones de esa índole. Hay que hacer sacrificios y desplegar actividad en este punto. El fomento de las riquezas se halla en razón directa de la facilidad de los cambios, y estos son imposibles cuando las comunicaciones no existen.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Talones revisados durante la última semana: De la Señora Viuda de Leiva 1, Pascual Moliner 6, Hijos de J. Marcos 2, Bruno Castrillo 3, Claudio Gutierrez 4, Viuda de Lomas 6, Gervasio D. de la Lastra 3, Casimiro Ajuria 6, Gregorio Escolar 3, Hijos de Lomas 3, Felipe Divildos 4, Café Universal 1. José M. Saiz Valpuesta 1, José Ramos 3, Claudio Miguel 3, Juan Borné 1, José Mira 4, Adolfo Mazón 3, Hijos de Lázaro García 1, Saturnino Asenjo 2, Tomás Hospital 4, Hijos de Armans 5, Genaro Santa María 7, Pio Diez 2, Francisco Olalla 1, Alvaro Fernandez 5, Juan Riu 2, Fabian Barriocanal 1 y la Viuda de Blas Saez 1; habiendo encontrado mal aplicada la tasa en 3 de Alvaro Fernandez, 1 de la Viuda de Lomas, 1 de José Mira, 1 de Gregorio Escolar, 1 de Claudio Gutierrez y 1 de Bruno Castrillo.

—Se han presentado varias instancias en alzada de los almacenistas con depósito, de D. Ildefonso Cuellar, de D. Primo del Rio y otras sobre asuntos de cédulas personales.

Fé, Esperanza y Caridad.

Fé, Esperanza y Caridad, son virtudes teologales, que acercan á los mortales hasta la divinidad.

¿Qué es la fé entre los abrojos de este mundo de dolores, donde sólo nacen flores con llanto de nuestros ojos?

¿Aquí donde la violencia, la opresión, la tiranía, la envidia y la felonía combaten nuestra existencia?

Es aquel noble tesón que nos dá fuerzas y alientos, para sufrir los tormentos de una vida de aflicción,

Es un entusiasmo puro, que hace al hombre preferir antes mil veces morir á ser falso, á ser perjuro.

¿De qué sirve la Esperanza cuando todo en torno nuestro toma un aspecto siniestro de furor y de venganza?

¿Cuando la contraria suerte que sin tregua nos persigue, postrarnos al fin consigue casi en brazos de la muerte?

á nuestra alma dolorida, en otro mundo, una vida de glorioso porvenir.

Sirve para dar consuelo

Sirve para descubrir

de ventura en claro cielo.

¿Y la Caridad qué encíerra capáz de hacernos gozar?
¿qué ventura puede dar

en los goces de la tierra?

al que sufre y al que llora,

prometiéndole una aurora

¿Nó es acaso un sacrificio que nos impone el deber? ¿nó es mucho más que un placer un tormento y un suplicio?

No: es una santa ternura que inunda el alma piadosa, es un aroma oloroso, con manantial de dulzura,

Es una divina luz cuyo calor vivifica. un amor que santifica el Dios que murió en la cruz.

Sin la Fé no hay corazón; la Esperanza es la alegría; sin la Caridad no habría ni piedad, ni abnegación.

FERNANDO CORRADI.

Los dependientes de comercio.

Los obreros piden en Bélgica con las armas en la mano, reducción de horas de trabajo y aumento de jornal; la lucha se encarniza, se incendian fábricas, y la sangre de los amotinados y de las tropas tiñe las calles de las ciudades. En Decazeville, el director de las minas muere á manos de los mineros por negarse á acceder á sns pretensiones; las huelgas se generalizan, los obreros piden aumento de jornal y reducción de horas, cesan los trabajos durante muchos meses, y los obreros reciben durante la huelga socorros de todas partes.

En Barcelona, los albañiles, que llegaron á obtener nueve horas de trabajo, piden que se reduzca á ocho; no acceden los patronos y viene la huelga,

cuya primera consecuencia fué la desgracia que ocurrió en la reunión del Fomento de la Producción Nacional. Por idénticos motivos se declaran en huelga en otras ocasiones los cerrajeros, los tallistas, los carpinteros; los obreros de todos los ramos tienen en sus manos el arma de la huelga para oponerse á las pretensiones de los patronos ó para sostener las suyas propias. Los gobiernos y prensa se ocupan con preferencia de estas cuestiones que afectan al órden social, y tratan de desviar la constante amenaza de la clase obrera, se proyectan asilos y se estudian leyes para la organización del trabajo y el mejoramiento de la clase.

Nosotros seremos constantes defensores de los derechos legítimos del obrero, y sus quejas hallarán siempre eco en nuestras columnas; pero hemos de alzar la voz para llamar la atención sobre otra clase, no menos movediza y tan merecedora de consideración como la clase obrera; los dependientes de comercio.

Esta clase honradísima y laboriosa, de la que nadie se acuerda y cuyo estado actual no ha logrado llamar aún la atención de los gobiernos ni de la prensa, sufre con resignación y sin proferir la más mínima queja una penosísima existencia digna de mejor suerte.

El dependiente tiene que ir provisto de una educación especial para que sus servicios sean útiles dentro del comercio, que, cada dia, exige mayores condiciones de instrucción á sus empleados. Su porte requiere más gastos que los del obrero, no pudiendo presentarse como éste de blusa y alpargatas al almacen, á la tienda ó al escritorio donde se halla colocado. Sus horas de ocupación, generalmente no son fijas, ni reducidas á 9 y 10 como las de aquél; el dependiente de comercio trabaja 11, 12, 14 y 16 horas segun el capricho de su principal ó la aglomeración de operaciones; trabaja algunas horas de los dias festivos, trabaja de dia y de noche, segun lo exijan los negocios de la casa, dispone de una hora ú hora y media para comer y de ninguna para almozar.

Su responsabilidad es mayor que la del obrero; ya esté ocupado en los libros, encargado de las ventas ó de cualquiera de las secciones del escritorio ó almacen, en todos ellos tiene que merecer la confianza de sus principales, porque en todos ellos puede perjudicar sus intereses, siendo la causa por la que se exige al dependiente de comercio antecedentes y conducta intachables, circunstancia de que se ve exento el obrero para su ingreso en el taller.

El dependiente ha de tener más iniciativa que el obrero, cuyo trabajo es, en general, puramente mecánico, y esto le obliga á preocuparse más que aquel de los negocios y operaciones de la casa de

El dependiente de comercio tiene familia que sostener como el obrero, puede tener hijos que educar lo mismo que aquel, padres ancianos que socorrer y no está exento de ninguna de las atenciones que rodean al obrero, teniendo por el contrario más obligaciones que éste y de carácter más gravoso que cumplir.

A pesar de todo esto, el dependiente de comercio gana quizás menos jornal aún que el obrero, y los que ejercen cargos de responsabilidad material obtienen al cabo de muchos años de constante trabajo alguna mayor mensualidad que les proporciona medios de gozar de algunas comodidades.

Al dependiente de comercio no le es fácil, ni aún en épocas normales, hallar trabajo como el obrero, cuando por una circunstancia cualquiera pierde su colocación, y la falta de ocupación que aquel cuenta por semanas, éste cuenta por meses y por años.

Terminaremos haciendo constar que, asi en otras capitales como en la nuestra existen bastantes individuos de esta clase tan honrada como desgraciada, que su conducta dá muy poco que hacer á las autoridades ni á los tribunales de justicia, y á pesar de que en los grandes centros comerciales su número es considerable, sufren con paciencia esta situación porque su clase atraviesa, sin elevar siquiera una queja, sufriéndola resignados en bien de los intereses del comercio y del órden social.

Comparaciones.

En relación con nuestra riqueza, y en relación tambien con la población de España, hay en este pais más dinero flotante, más dinero disponible, más dinero sin colocar en suma, que en las naciones más prósperas de Europa.

Tomemos los últimos balances de los Bancos nacionales, y veamos las cifras que arrojan los depósitos y cuentas corrientes que en ellos figuran:

F				DEPÓSITOS Y CUEN- TAS CORRIENTES. Millones de pesetas.	PESETAS por habitantes.
BANCO	DE ESPAÑA.		1.	404	25
»	INGLATERRA.			786	23
>>	FRANCIA			612	19
>>	ITALIA			115	4
»	ALEMANIA			631	13
»	BÉLGICA			58	12
>>	RUSIA			426	4

Además, y esto es importante consignarlo, hay una gran diferencia entre lo que pasa en el extranjero y lo que sucede en España. Allí las cuentas corrientes proceden esencialmente de cobros y pagos diarios, lo cual dá á aquellos un constante movimiento, resultado de la mayor actividad en las transacciones, mientras que esas cuentas corrientes de nuestro Banco más merecían llamarse depósitos, porque realmente no se mueven; y si no figuran bajo es te último nombre es por carecer el mercado de la moneda de oro que hace falta para que pueda haber algún interés en consignar como depósito las cantidades que aparecen como cuentas corrientes.

Si una gran parte de este capital sin inversion se destinase á ayudar y favorecer los medios de la producción española, podría conseguirse colocarla al nivel de la de otras naciones, de las cuales estamos en este órden á gran distancia.

Para conseguir este resultado serían precisas dos cosas

La primera, establecer un buen sistema de crédito agrícola é industrial que diera seguridades al capital.

La segunda, rebajar los impuestos y ayudar á las industrias para conseguir hacer remunerador el capital y el trabajo.

Se desvia el dinero de la producción y busca los títulos de la Deuda, porque en esta colocación encuentra mayor interés. Y á veces prefiere estar inactivo á exponerse á sufrir contingencias y ries-

gos con una legislación tan desfectuosa como la nuestra, y además de esto tan mal aplicada por los tribunales y les gobernantes.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Papa-Moscas.

Burgos 19 de Setiembre de 1888. Muy señor mio y de mi mayor consideración: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las signientes líneas, por lo que le quedará altamente roconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

NICOMEDES HERRANZ.

En el mes de Marzo del año pasado el conocido industrial señor Villanueva fué víctima de un robo de bastante consideración, consistente en relojes de plata y oro. Como primeras medidas al que suscribe se le registró toda la casa y esto por entonces no tuvo nada de extraño, considerando, que el taller y exposición de relojes del señor Villanueva se halla contiguo al obrador de peluquería del comunicante, dando aquel registro por resultado, como no podía menos de suceder, el no hallarse indicio alguno que hiciera recaer las más leves sospechas en quien tiene el gusto de dirigirse á V. Pero como quiera que el dia 13 de este mes precisamente à poco de despedir à un dependiente que fué de esta casa, se me haya vuelto á molestar practicando otro nuevo y escrupuloso registro, en el que se me ocuparon por el actuario tres relojes de mi servicio particular, por más que ya me han sido devueltos, por no constituir ninguno de ellos cuerpo de aquel delito, por si hubiera quien á la repetición de este acto fuese á dar alguna interpretación, me creo en la necesidad de hacer este público testimonio, no ya para reivindicar mi honradez, que esta estoy seguro, y en ello tengo una verdadera satisfacción, nadie ha de poner en duda, sinó para acallar murmuraciones que pudieran mortificarme, indicando que este segundo procedimiento no puede reconocer otra causa que alguna delación de suyo injustificable, por cuya conjetura, no entendiendo como dedicado que estoy exclusivamente á mis trabajos de peluquería, que me proporcionan á Dios gracias cubrir honradamente las principales atenciones de mi familia, no entendiendo repito de leyes ni de códigos, me atrevo á preguntar: Si efectivamente ha sido una delación, por un mal querer ó por una venganza, aun cuando se me resiste convencerme haya quien alimente esos sentimientos para conmigo, al hallarme los tribunales inocente y limpio de la mas ligera participación en aquel cohecho, ¿se le pudiera castigar al delatante por calumniador? Pues sería doloroso que cualquiera pudiera delatar á un ciudadano honrado de este ó el otro delito, á la sombra del silencio que las leyes imponen en ciertos procedimientos judiciales. Conste, pues, que aún cuando por segunda vez haya sido inquerido por la acción de la justicia, mi honra y mi buen nombre no pueden ser menoscabados en nada absolutamente.

Campanadas.

Con dos producciones mas, va á aumentar el Gobierno que nos rige nuestra incomensurable legislación y son á saber:

Una, el Código Civil.

Otra, el sufragio Universal. Cero y van dos, que como las anteriores, adolecerán de aquel defecto que encierra el gráfico dicho «Hecha la ley hecha la trampa.»

Porque señores. mios, ¿qué seria de un Gobierno sin estos recursillos?

Pues simplemente le sucederia lo que á los cantantes, sin sus falsetes, á las que reciben visitas tabarras, sin falsetes de escape, y á los prestidigitadores sin sus aparatos de trampa.

Es decir, que caerian siempre en las redes del engaño, cuyas mallas estrecharía la verdad desnuda..... ó con uniforme.

Esto es de material.

¡La mortalidad!....! Esta fatídica señora va en aumento progresivo sin que nadie la ataje.

El tifus, la viruela, la difteria etc. cada localidad lamenta el desarrallo en mas ó menos proporciones de estas terribles enfermedades.

Las juntas de sanidad poco hacen por modificar los progresos de la mortandad.

Los municipios, todos se afanan por embellecer estéticamente sus poblaciones y tienen abandonado en absoluto, el alcantarillado que recoje las aguas fecales, el abastecimiento de aguas potables de buena clase y en cantidad, el lavado de ropas y la plantación de arbolado, causas, que en nuestro concepto, contribuyen á fomentar los males que nos aquejan.

Aquí excitamos al municipio para que no olvide el proyecto de traida de aguas del Sr. Aguinaga, el de poblado de árboles en la población y sus alrededores, la construcción de lavaderos públicos, provistos de legiaderos y aparatos de desinfección, clausura del cementerio general y construcción de nuevas y espaciosas cloacas, servicios todos de grandísima utilidad y que están por encima de todos los demás.

Salus populi suprema lex.

Ha llegado el regimiento de La Lealtad, en sustitución de los de Bailén y Burgos, y en breve tendremos entre nosotros el de San Marcial.

Hay buenas noticias acerca de la instrucción, moralidad y subordinación de las citadas fuerzas.

Ahora solo resta recomendar muy mucho al pueblo que procure fraternizar con el soldado, pues todos nos debemos unos á otros respetos y consideraciones.

Además que paisanos y militares somos hijos de la misma madre.....

La noble España.

«Proyectan declarar fuera del curso legal todas las monedas circulantes de sistemas anteriores al vigente.

¡Vaya un proyecto! El tal proyecto debe ser.... Un delirio de la mente de un empleado cualquiera..... ¡Si no se vé una moneda circulante ni vigente!

Si desean ustedes que desaparezcan los malos olores de algunas calles, que los paseos tengan riego, que se deshaga la nieve pronto en invierno y que cada casa tenga su fuente de buena agua, es preciso protejer el proyecto del ingeniero Sr. Aguinaga, para la traida del precioso líquido en abun-

Y en vez de oponerle dificultades allanarle el

camino, toda vez que el actual depósito es inservi-

ble y pequeño. ¡Ah! y entonces habrá fuerza motriz suficiente para mover artefactos necesarios. Por ejemplo él ó los que han de producir la luz

eléctrica. Si hemos de dotar á nuestra población de tedos los elementos de vida, que el moderno modo de ser de las grandes poblaciones reclama, es indispensable que todos ayudemos de buena fé y con gran entusiasmo.

Se me figura que no puedo hablar más claro.

El público ha empezado á caer en la cuenta de lo que sucede con ciertas grandes compañías. Las del alumbrado están sostenidas por lo gene-

ral por un absurdo privilegio. Las de ferro-carriles y aseguradoras, por la influencia de los personajes que forman parte de sus consejos de administración.

Todas ellas nos cobran y exigen con gran energía nuestro dinero á cambio de luz, de rapidéz y de seguridad en las comunicaciones, y de la tranquilidad que dá un riesgo previsto y remediado anticipadamente, y con ello solo logramos perder el dinero, quedándonos á oscuras, estrellados y con nuestros bienes reducidos á pavesas.

Pero contra estos vicios pueden oponerse otros

tantos remedios: Contra la carestía y calidad detestable del alumbrado cerrar las tiendas al anochecer.

Contra el mal servicio de los ferro-carriles, organizar los trasportes con mulos de maragatos, y volver á las antiguas galeras aceleradas.

Finalmente, crear el seguro mútuo para acabar con las llamadas compañías á prima fija, que son una primada verdadera.

En cuanto no haya guita para consejeros, verán ustedes cómo se mejoran los servicios de las tales compañías.

Con verlo basta.

La abundancia de original nos impide publicar las listas de los socorros á los heridos, como indefectiblemente haremos al siguiente número.

Hasta tanto continúan abiertas en el comercio. de D. Anacleto Aldea, Plaza Mayor 18,

Dice un colega: «Los presos de la cárcel de Alicante han estado á punto de fugarse »

Y añade: «Los presos se habian provisto de armas blancas; ignórase de que modo.»

Pues de un modo parecido al que usarán, salvo error, si hubieran las armas sido de cualquiera otro color.

Vuelven los chicos á interrumpir por las noches el paseo de el Espolón.

Unos juegan entre la gente.

Otros piden limosna. Y alguno que otro despoja de las flores á las

señoritas. Los guardias los separan; pero nos parece que usan con ellos demasiada dulzura.

Y no deben ignorar «que el que se hace de ¡Palo de duro!

> Vuelve à ponerse de moda el rapé, segun se cuenta, y lo hará fino y barato la propia «Tabacalera» Habiendo vuelto á los tiempos pasados del año treinta no volverá el rapé solo ¡volverá hasta la chofeta!

Los vecinos del barrio de San Gil, se quejan de que hay mucho barullo por las noches en aquellas inmediaciones.

Todo lo tienen los del barrio de San Gil. Barullo.

Y cuarto de corrección. Lo que hay es que notan mas lo primero que lo

segundo. Y usando más lo segundo no se quejarian de lo primero.

¿No es verdad, señores guardias municipales?

Leo en un periódico ministerial.

En medio del mayor orden han quedado proclamados to los los diputados provinciales.» Lo natural es que haya habido órden.

Digo, á no ser que el periódico aludido quiera que los nuevos diputados para agradecer la ganguita del cargo, la emprendieran á boleo limpio con los electores.....

Dicese que el Vesubio está en erupción desde hace algunos dias..... Debe ser verdad por la agitación que noto en

algunos projimos.

Recordemos que ciertos fenómenos los anunciaron los animales.

Por los datos que obran en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para el avance de una estadística agrícola, hé aquí las diez provincias que más rendimientos de trigo dan en un año

Sevilla, 2.120,116 hectólitros; Badajoz, 1.995,647; Cuenca, 1.977,256; Toledo, 1,430,334; Burgos, un millón 207,341; Córdoba, 1.201,857; Granada, un millón 187,800; Salamanca, 1.169,435; Valladolid, 2.103,775. Estamos en el quinto lugar de la escala.

Trabajemos todos para ir ascendiendo poquito á poco en la producción, y entónces ¿qué nos falta? Que al paso que nosotros aumentamos los productos, nos rebajen los gobiernos las contribuciones. Pero.... jno caerá esa breva!

En un pueblo que no hace al caso, se publicó un bando la víspera de la elección para diputados, que copiado á la letra dice así:

«Cerilo Camión, y por mal mote el mochuelo, arcalde deste lugar, ago saber, artículo primero.

Qui abiendo sabido calgunos regolbederos doficio, tratan, denaltecer el orden deste pueb'o, con el motivo, de las deleciones, se proibe, que dengun di s, tanto paisano, como melitar, sea usao, de llevar, armas brancas, palos con punchas, pistolas ocurtas, ni otros destrumentos, con esceto, de mi mesmo, qui me riservo el uso, de mis materiales

naturales. Segundo Como quia, que por el lugar se correca de. venir, la companía de titeres, qui vá dar, go!pes de comedia, en el granero, lencasa el zapo, se proive, chuflar, rriglotear, dar patás en el suelo, pedel, ni estirarsen, por qui esto, entimas, de ser disonesto, nus paicemos, à las ca. ballerias.»

> Cerilo, cambia de estilo, OMA no blasones de absoluto, y, por Dios, no seas bruto, no seas bruto, Cerilo.

Dice El Avisador Malagueño:

Dos jóvenes malagueñas, poseedoras del título de maestras elementales, establecieron un colegio para la educación de señoritas; más viendo que el tiempo pasaba, que las discipulas no parecian y que las necesidades de ambas profesoras iban en aumento, adoptaron una resolución extrema y ahora forman parte del cuadro «flamenco» que en un local le público sparcimiento distrae con el cante y el baile à los aficionados.»

Han hecho perfectamente; que entre el «cante» y la instrucción No cabe vacilación mayormente.

Este número tenemos que retirar el «Folletin» para dar cabida á los anuncios.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Nosotros estirando cada dia mas El Papa-Mossas para no mermar los derechos de nuestros suscritores y anunciantes, y el material ensanchando más cada dia, de modo que otra vez nos resulta pequeño el número.

¿Y qué hacer? Pues muy sencillo: irle agrandando hasta que la máquina no dé más de sí.

Y todo por el mismo precio, por supuesto. Nosotros somos así de rumbosos. No lo podemos remediar.

FULLE ELOFEZ. No seremos todos iguales ante la ley; pero nos queda un consuelo á los que llevamos la peor parte.

Y es que todos somos iguales aute los ratas. Al Juez de instrucción de Toledo le han sustraido 5.000 reales en la estación de Medina del Campo. Los ratas no distinguen de clases ni de categorias.

Ejercen su oficio artero De un modo tan imparcial, Que con el mismo salero Le roban á un juez severo Que á un remendón de portal.

-Lo que es ahora ya no tendrán frio los que tengan que pasar los puentes en invierno, pues con los caloríferos que están poniendo.....

-Pero, hombre, ¡si no son caloríferos! -¿Pues qué son?

—Las bases de las farolas. -¡Cualquiera hubiera creido lo contrario! Sí; cualquiera que sea un criticón como tú. Ya verás, ya verás que bonitos están cuando se con-

-De eso me alegraré.... aunque no me habría pesado que fueran caloríferos. ¡Hace tanto frio en los puentes!

En un lugar de cuyo nombre siento no acordarme, se ha dado una función de novillos.

Uno de los dilectanti fué embrocado y cogido por uno de aquellos animales (con cuernos), que metió uno por debajo de la barba de su contrincante, y asi enganchado le paseó por el redondel. El público de aquel feliz villaje recordará siem-

pre con gusto el episodio que elevo la modesta plaza de sus novilladas á la categoría de circo romano. Los que tuvieron la fortuna de asistir á esa co-

rrida, darán cuenta de la emoción suprema que sintieron, en este forma: ¡Y como mus divirtimos!

fué aquello una atrocida, pus con aquello que vimos [vaya! [vamos! mus creimos] que eran toros de verda.

Continúa la calle del Procurador sin la recomposición de la alcantarilla. Pero los vecinos del barrio pagando religiosa-

mente las contribuciones, recargos y repartos. iOh, decantada igualdad, y como te echamos de menos! no abantonerria noinativon al

Como es por demás sabido el Gabinete estudia una série de reformas militares por medio de las cuales se propone dignificar al ejército.

Vean ustedes como un verbo, incluido entre los regulares, pue le servir para expresarse de una manera inconveniente. ¿Creen cuantos lo emplean estos dias en sueltos y en artículos de periódicos, que la dignidad puede colgarse del indivíduo que carezca de esta noble condición, como se cuelga un sombrero de una percha?

Los militares dignos, los que en todos los actos de su vida observan el precepto contenido en la vulgar coplita:

En costumbres y en valor, para en paz y en guerra obrar, la divisa militar ha de ser siempre el honor.

deben estar muy agradecidos á cuantos ahora parchean á una honrada clase con el uso intempestivo de ese verbo.

Parece ser que á consecuencia de las inundaciones hay muy malas noticias de Almería.

Dicen que por allí se está desarrollando una hambre espantosa entre los pobres. Pues alli hambre y aqui sin un cuarto ¿qué más

podemos pedir? El dia 30 termina el plazo para la colocación del alumbrado eléctrico en los teatros que la ley

señala. ¿Y el nuestro? Pues el nuestro tendrá que retroceder al sistema del alumbrado de aceite, visto que, el Municipio no se dá mucha prisa para instalar el eléctrico como

está prevenido. De manera que los aficio ados al arte, o transijen con el zumo de olivo o tienen que aguardar una docena de meses à satisfacer sus pasiones teatrales.

¡Siempre la misma diligencia! and armed december Parent los

Hemos notado-y la nota no se distingue por la novedad-que antes de las elecciones municipales, prometen los candidatos à los vecinos aceras, buen servicio, limpieza, economías, castigo para el malo, realización de proyectos paralizados, montes, morenas.... y rubias.

Pero consiguen los pretendientes su objeto; llegan al pozo Airón (léase consistorio) y si te he visto

no me acuerdo.

Por eso sin duda, suele cantar Martinillo de vez en cuando acompañado de su grotesco guitarrillo. «Una vez que te quise

fué por el pelo; ahora que estás pelona ya no te quiero.»

Cocnes.-La No ha tomado á broma el Gobierno el asunto de las economias, como lo demuestra el hecho de rebajar dos millones de pesetas del presupuesto de Fomento, por creer sin duda que gastamos mucho en carreteras, puertos y demás superfluidades por el estilo; pero en cambio, se crea un Tribunal de lo Contencioso, cuyo presidente tendrá cinco mil duritos de sueldo, tres mil el fiscal, etc., etc.

Eso, eso es lo que hace falta: oficinas: muchas oficinas y muchos empleados y muchos sueldos y

- muchos derechos pasivos.

Llevábamos ya cerca de un año sin asistir á la creación de ningun nuevo centro oficial y ya casi ibamos creyendo que el Gobierno había olvidado el buen camino.

En el monte de «Las Cortas», en una de las ultimas cacerías, murieron tres perros porque sin duda, algunos salvajes, echaron con depravada intención estricnina.

No hay para qué decir, que si los tales zulús caen en poder de la autoridad han hecho su Agosto. Porque á las fieras hay que combatirlas como se merecen.

A sangre y á fuego. Anny inhants bulgorn est ob abasetot \$89

Vamos progresando!

Lean ustedes el siguiente anuncio que publica El Cronista de Sevilla:

«Pérdida.—El dia cinco del corriente se le extravió á D. Antonio Casas su esposa Doña Amalia Galiano y Mora.

A la persona que se la haya encontrado y la presente, se la gratificará.» A mi despues de leer ese anuncio solo me

ocurre decir: «A la casa de locos fuí á comprar juicio,

porque en la de los cuerdos se ha concluido.»

Leo en La Fidelidad Castellana del jueves: «Al traer ayer la correspondencia del correo de la tarde, se abrió sin duda la boca del saco que se conduce en la delantera del coche, y fueron derramándose las cartas desde el fielato del Cármen, donde un muchacho caritativo, que se dedicaba á conducir bultos se to nó la molestia de recojerlas, amontonándolas en su blusa.

Pasaba á la sazón el coche del Administrador del Patronato de las Huelgas, quien por evitar que las cartas sufrieran algun extravio mandó subir al chico á su coche y lo condujo hasta la Administración de Correos, donde hizo la entrega de la multitud de cartas y demás correspondencia, sin que obtuviera en recompensa de su buena obra ni aun otlas gracias ideten atam Y todavia habrá alguno que critique el reparto

del correo.

¡Murmuradores!

Pero de todas esas cosas supongo que no harán caso los señores empleados y que continuarán con - constancia repartiendo las cartas por las...... car-

Dice un periódico: «El funcionario que en aguas de Cuba murió del susto ver cerca á un tiburón era solo promotor fiscal.

Ya deciamos nosotros. Si hubiera sido alto empleado, como se anunció

entonces habrian cambiado las cosas. Seria el tiburón el muerto del susto.»

Y resultaria que existen tiburones sensibles, y que los altos funcionarios producen beneficios. Así es que el pais diria,

ante aquella defunción: -; Vengan altos funcionarios y no queda un tiburón!-

¡Premio al magisterio español!

Dice un diario granadino que ha visitado su redacción el maestro de la escuela pública de un pueblo de la provin cia, que va a ver si el gebernador, terminado el periodo electoral, obliga al Ayuntamiento de dicho pueblo á que ingrese las veintitres mensualidades que le adeuda, y mientras lo consigue se propone implorar la caridad pública en dicha capital, exhibiendo los títulos y credenciales que le acreditan como maestro por oposición, con buen número de años de servicio.

Al efecto se proveerá de la correspondiente chapa que le acredite como pobre de solemnidad.

Esto despues de tanta protección que parece quiere dispensar el Gobierno á la sufrida clase de maestros.

Lo que no acertamos á comprender es cómo se verían los maestros antes de tan decantada protec-

En fin, vivir para ver, que dado el estado de cosas, hay que sospechar que estos tiempos traerán otros peores.

¡Bonito porvenir!

Los consumos y las cédulas personales, son las dos plagas locales. se expressi de la forma de la propier de la companya de ¡Y qué coincidencia!

Las hojas que se reparten para hacer el padrón

de cédulas son de color verde. Es decir, del mismo color que el recaudador del

impuesto está poniendo á los contribuyentes. Verde muy subido.

Y si nó, véase la clase.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Despues de haber cargado á los morosos el duplo, triplo y cuádruplo del valor de las cédulas, se les exige multas, y la adquisición de las cédulas que dejaron de tomaren el quinquenio anterior o cosa asi.

¡Qué aprovechadito es V., señor recaudador, inspector o lo que sea; que el cargo no resulta perfectamente definido!

Dirán ustedes, á juzgar por el silencio que observamos, que el arriendo de consumos cumple perfectamente con lo que previene la instrución.

¿Creerán ustedos asimismo que han cesado los abusos y que las autori lades h in cor egi lo los julinitos hechos que hemos denunciado desde que to nó posesión?

Pues desgraciadamente no es así como ustedes

suponen y como procede en justicia. Los abusos y vejaciones al contribuyente, siguen obedeciendo á la única voluntad del arriendo; y por consecuencia y para no variar, continúa el decomiso de los restos de merienda a los viajeros que llegan á la ciudad y vecinos que acuden á las afueras de la población a pasar el dia de campo; en una palabra, en cuanto á los abusos cometidos por la empresa, estamos lo mismo que el primer dia.

¡Cuándo llegará el 23 de Mayo de 1889! (No se lo digan ustes á nadie, en ese dia nos veremos libres de la empresa Ballesteros.)

Los valores que se cotizan en bolsa, se verifican en la actualidad con una alza muy ventajosa para sus tenedores.

¡Que no son pocos! Es decir, que en las jugadas de belsa está sucediendo lo contrario que á las bolsas de los agricultores, que se encuentran exhaustas y en el periodo mas álgido de su decadencia.

Mas claro; sin dinero y empeñadas.

¡Gracias al 25 por 100 de préstamo ó algo más! ¿Y la creación de bancos agricolas, reconocida por todos los labradores como de imprescindible necesidad?

En proyecto, y en cuyo estado continuará.

Los guardas de campo han decunciado á dos pastores por haber robado unas patatas en unos sembrados.

Otros muchos que no son pastores se dedican á este lucrativo oficio, y francamente, ó no se ejerce en los campos la vigilancia que los labradores han de desear, o son muchos los que se aprovechan de lo ageno sin ser denunciados.

Conque señores guardas, justicia á secas y no justicia á medias. equir e aben no sola

Señor alcalde, señor alcalde!

El otro dia venía diciendo El Sereno que usted no atiende las peticiones y consejos de la prensa y yo, si he de ser franco, debo confesar que á mi compañero no le falta razón.

Todos los dias estamos pidiendo que no se consientan ciertos espectáculos que dan los pobres, v usted se hace el sordo mientras por esas calles mal adoquinadas, camina un hombre llevando en sus hombros à una mujer, sin preocuparse para nada de Li decencia y de otras muchas cosas.

Yo espero que se ha de enmendar usted para que todos quedemos contentos.

Siga la broma.

El lunes tampoco celebraron sesión los queridísimos señores concejales.

¡Bien hecho! Yo aplaudo esa conduct i y voy á gastarme unos cuartos en un letrero que diga:

«Como que nunca hay sesión por falta de concejales, se alquila por cuatro reales esta hermosa habitación.»

En muchos pueblos se lamentan de que la falta de agua contribuya á que la cosecha de vino sea corta, pues de lo contrario se hubiera aumentado y sazonado el fruto.

Nos queda el consuelo de que si hoy la falta de agua contribuye á que se coja poco vino, despues que esté en poder de algunos taberneros, el agua ha de contribuir à que aumente lo que venden por vino.

Total igual.

Prevenidos. Las leves vigentes previenen una revista anual reglamentaria; por eso deben estar prevenidos los indivíduos pertenecientes al ejército, sea cualquiera la situación en que se encuentren, bien con licencia ilimitada ó indefinida, primera y segunda reserva, reclutas disponibles, exceptuados por varios coucep tos y excedentes de cupo, y presentarse en la primera quincena del mes de Octubre á los comandantes de los puestos de la Guardia civil más inmediatos al punto de su residencia, provistos del pase que debe obrar en su poder, debiendo hacerlo en la oficina de la zona militar y en las de los batallones de reserva y depósito de esta plaza, los residentes en los pueblos más próximos á ésta capital.

Ha fallecido en París á la edad de 100 años Mile. Thuillier.

Siendo jóven había colocado en una sociedad de Seguros sobre la vida 6.000 francos, sociedad que ponía en común fondos para repartirlos en una época dada; y esta señorita había heredado á tantos consócios, que últimamente percibía una renta de 300 pesetas diarias, como intereses de las 6.000 pesetas que había impuesto.

Pues si estaba asegurada v tenia tanto cuarto

ha hecho mal esa señora en morir á los cien años.

Alguna vez habia de ser! Desde el jueves último presta servicio en el barrio de San Pedro la Guardia municipal segun lo tenian solicitado.

Ahora no dirán los del barrio de San peces que son los desheredados en disfrutar de los derechos que tienen los vecinos.

Por nuestra parte lo celebramos, y deseamos que tengan igual solución todas sus reclamaciones. Así sea.

- male of vicola arms goard ** Los comerciantes se quejan y con sobrada razón, del mal servicio que dá la Compañía del ferrocarril en esta estación, á consecuencia del escaso personal empleado, y lo insuficiente que resultan los almacenes y muelles destinados al cargue y descargue de mercancías, sintiéndose más esta falta, cuando ocurre algun movimiento extraordinario, como estos dias, con el relevo de guarnición, en que el comercio en general no ha sido servido con la prontitud deseada.

En vista de esta que ja que reproducimos á la Compañía para que se corrija, aprovechamos la ocasión para recordarla que nuestra estación ya merece

er nia è obaitzonium plicular non rum ob ultrat sir es

la construcción de otra definitiva puesto que la existente no resulta capaz.

Con que mano à la piqueta y trabajo al obrero, que para lu go es tarde.

En breve publicará la Gaceta un decreto creando quince viveros centrales y otros tantos almacenes de semillas en las quince inspecciones en que se considera dividida la Península é Islas adyacentes, para la administración de los montes públicos.

Ya tienen nuestro municipio y diputación un asuntillo más que pedir para esta provincia. A entablar pues, la petición y ofrecimientos

que sean necesarios hacer, si se desea que nuestros montes públicos no desaparezcan ya que en ellos tenemos una regular riqueza.

Una noticia como hay muchas.

Se dice que ha ocurrido un desfalco de seis mil duros en el Regimiento de artillería de montaña de guarnición en Vitoria.

Filtración ó irregularidad se llama esta figura.

Segun noticias que consideramos fidedignas. ha de ser muy pronto un hecho la supresión de la matanza de carne de cerdo en esta Capital, durante la época que determina la Real orden de 17 de Octubre de 1887.

La inmediata adopción de tal medida, solicitada con tanto empeño por la opinión en bien de la salud pública, se debe muy principalmente al digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Botija, cuvo noble y recto proceder y elevado criterio se complace en reconocer y apreciar este pueblo.

Así, obrando rectamente, es como deben crearse simpatías las autoridades, y así, con mano fuerte y decidida, es como deben cortarse de raiz los abusos que resulten perjudiciales, por consentidos é inveterados que sean.

Imitemos lo bueno. - Como por via de ejemplo, daremos noticias de una de tantas instituciones fuudadas por hombres de fortuna en bien de la humanidad.

Hizose hace años un legado de una zona de terreno en los suburbios de Filadelfia, destinado á casas para obreros.

El terreno se dividió en lotes de 6 y 112 metros de frente por 30 de fondo. Los lotes no se venden; se conceden en arrendamiento perpétuo con la renta fija de 12 duros por

año, equivalente al 6 por 100 sobre un capital de 200 duros, valor asignado á perpetuidad á cada lote. La construcción de las casas para obreros se hace por sociedades cooperativas de los mismos; se estima en 1.000 duros el valor de cada casita, con cuarto de dormir, comedor y un huertecito en el fondo para cultivar legumbres con destino al consu-

mo de la familia. El obrero paga la casa con una amortización anual pequeña, de modo que las cuotas del arrendami nto del terreno, de la amortización de la deuda del edificio, con intereses, y del impuesto fiscal, representan una cantidad menor que el alquiler de una pieza en una casa de inquilinato.

El desarrollo de esa sencilla institución ha rendido como frutes: La moralización de la clase obrera, por la virtud

del obrero; La moralidad del hogar, por la distribución de la vivienda;

El aumento de la prole, por la holgura de la vida;

La disminución de la mortalidad, sobre todo de los niños, por el mejoramiento de la higiene domés-

En el Olimpo.

El viernes pasó lo que todos esperábamos. Tocaron los clarineros las piezas de ordenanza, el públi-

co por medio de aquellas melodías se enteró de que era dia de sesión y despues despues supo por un Guardia muni ipal que á los señores concejales les había entrado la música por un oido y les había salido por otro.

Por eso no parecieron por la sala de sesiones los necesarios para celebrar sesión.

En vista de esa consecuencia ya se puede decir: El lunes liueva ó no llueva, se anuncia á la población, que los señores ediles repetirán la función.

Intereses generales.

-El 15 de Octubre próximo se verificarà la apertura de las clases de dibujo establecidas en la academia provincial. Para ser admitido como alumno es condición de preferencia ser los aspirantes ó sus padres, naturales de esta provincia y tener mas de 12 años de edad.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Diputación provincial en papel del sello 12.º expresando en ellas el oficio ó profesión que les pretendientes y sus padres ejerzan y las señas de su domicilio, acompañándo á la solicitud partida de nacimiento del aspirante expedida por el Juzgado Municipal. El plazo para la presentación de solicitudes se cerrará el dia el 10 de Octubre y el 14 se anunciará la lista de los admitidos en el local de la referida academia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. - Han sido nombrados los signientes maestros propietarios:

D. Guil'ermo del Pozo de la escuela pública de Castrillo Solarana, D. Ladislao Tomé Lara de la de Ircio; Doña Marceliana Perdiguero de la de San Clemente del Valle; Don Diego Domingo Alameda de la de Terradillos de Sedano; Doña Felisa Martinez de la de San Juan de Ortega; Doña Vicenta l'er z Angulo de la de Caborredondo; D. Juan Vallejo Elices de la de Itero del Castillo; D. Angel Robledo Rodrigo de la de Barcina de los Montes, D. Mariano Munguia de la de Alcocero, y D Baltasar Gonzalez de la de Castrillo de la Vega.

-Han sido nombrados los siguientes maestros interinos;

D. Balbino Maeso de la escuela publica de Grima, doña Cilinia Grijelmo de la de Pardilla, doña Filomena Santa María de la del Barrio de Santa Marina, y D. Juan Portillo de la de Villoveta.

- Ha fallecido el dia once del corriente mes en el pueblo de Villovela el maestro propietario D. Bernardo Cubillo. -Por el Excmo Sr. Ministro de Fomento, se ha dirijido una orden circular á los Delegados de Hacienda pública á

fin de que por los Agentes recaudores se ingrese en la Caja especial de primera enseñanza sin demora el importe de los recargos sobre las cantribuciones directas en las époas que determina el R. D. de 15 de Junio de 1882.

MERCADOS.—Pampliega —Trigo bianco de 35 á 36 rs. fanega, id. rojo de 34 á 35 id id. centeno de 19 á 20 id. id cebada de le à 17 id. id. avena de 11 à 12 id. id. tites de 20 á 22 i.l. id lentejas de 25 á 30 id. id. garbanzos de 80 á 100 id. id yeros de 24 á 26 id. id. Mucha animación en el mercado

Briviesca. - Pueden darse por concluidas las facuas de la recolección; la cosecha, según se temia, ha sido corta, pero la clase de los diversos granos es satisfactoria.

Han sido los siguientes precios: trigo nuevo, de 35,50 á 36,50 rs. fanega; cebada de 18 á 18,50; avena de 12 50 á 13.50 harinas á 14,50 13,50 y 12.

Roa.—Se observa animación en este mercado de vinos, por cuyo motivo se han reducido mucho las existencias y los precios han subido; cotizamos á 11 rs cantaro. El trigo se paga á 36 rs. fanega y la harina de primera

clase á 15 rs. arroba. Sotillo de la Rivera.—Ha subido el precio del vino:

efecto de la sequia padece bastante el viñedo. LADO ALEGRE - Matrimonios .- D. Cecilio Martin y Roman con Doña Josefa Gouzalez Rañón.—D. Santiago Gonzalez Saiz con Doña Fidela Rodriguez Quintanilla.-D. Pedro Alvarez Redriguez con Doña Jacoba Lopez Perez--D. Misael Perez Gailo con Doña Hermila Arroyo y de-

LADO TRISTE. - Defunciones. - Sepultados en el Cementerio general desde el 14 de Setiembre al 20 inclusive. D. Miguel Carazo Rico. - D Fernando Camos. - D. Eugenio Ceballos de la Torre. — Doña Engracia Alonso Gil. — Doña Juana Perez Minguez. - D. Andrés Cuesta Gutierrez. - Don

trudis Fantamaría Pardo. - D. Francisco Rodriguez Guerra Antigua Relojería. Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza.—Venta á plazos.—CID, 4,

BURGOS.

Tomás Alcalde Dicz. - D. Ricardo Vilamea Gede. - D.ª Ger-

Para vino —Se halla de venta una partida de bocoyes usados en número de 84, que se cederan a precio arreglado tomando todos ellos.

Dirijirse en Zumárraga á D. Joaquin Castañeda. 1-3 BURDEOS colegio del doctor La Fontaine, oficial de academia de Cetros calle Capdeville. 8. Escuela comercial de Burdeos. (Francia), cursos especiales para extranjeros, contabilidad, (teneduría de libros partida doble, aritmetica comercial, teorica y práctica,) caligrafia, idiomas extranjeros por el metodo de lenguas comparadas-agricultura, viticultura-ciencias físicas y naturales; preparación para la carrera de ingeniero -25 profesores, -Se remiten prospectos.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE JOSÉ MIRA.

Espolón 30. junto al Suizo. Productos para farmicia y medicina; especialidades

nacionales y extranjeras. Buen surtido en toda clase de pinturas preparadas y en polvo: barnices para suelos, hierro y madera, brochas y pinceles de todas clases

Productos para fotografía y tintorería. esencias garan tizadas, tes y pastillas. Variados jabones y aguas perfuma das para el tocador, Pureza en todos los productos.

Nuevas remesas de camas y jergones

rebaja de precios: venta à plazos.

PIANOS ECONOMICOS Gran Depósito V. NAVAS. Fuencarral, 33.—MADRID.

La exclusiva venta que para España posée nuestro paisano Sr Navas de las sin rival marcas: STEINWAY ET SONS (de New York), Ronisch (de Alemania), y como económica la de Chassaigne fréres, no solo le han valido la Medalla de oro en la Exposición de Escritores y artistas en 1885, y el respetable crédito de que goza en los 16 años que hace fundó su establecimiento, sino que le permite ofrecer por el precio corriente de 1 000 á 1 500 pesetas dichos pianos Chassaigne en la seguridad de que en solidez, sonoridad y mecanismo no es facil competencias y rivalizan con otras marcas de e evado coste. Se garantizan por 6 años todas las marcas citadas, y se ponen los instrumentos de cuenta y riesgo del Sr. Navas en la Estación deferro-carril de esta capital. Pidanse diseños y precios. Armoniums para Iglesias, Pianos de manubrio, etc. Sucursal en Barcelona .- Vidrio 10.

Dr. A. T. Brehm - Historia Natural. Se vende un magnifico ejemplar de esta monumental obra traducida de la ultima edición alemana é ilustrada con numerosos cromos y mi es de grabados intercalados en el testo. Consta de 9 lujosos tomos lujosamente encuadernados, en condiciones muy económicas. En la imprenta de Agapito Diez y compañía, Huerto

del Rey 21, puede verse el primer tomo de citada obra.

Banco de España. Burgos.—Segun se comunica á esta Sucursal per el Exemo Sr. Gobernador del Establecimiento, ha sido descubierta una fa sificación de los billetes de 50 pesetas emisión de 1 ° Ener 1888, y por el reconocimiento practicado entre los lejitimos y falsos, se hacen notar las diferencias signientes:

A primera vista se observa desde luago lo tosco y grosero de la falsificación hecho por medio de la litografía. La estampación en negro de la figura de la izquierda y la del retrato de Mendizabal en el anverso están borrosa en los falsos que el mas ligero exámen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas del fondo del anverso como las del ángulo superior de la derecha aparecen tan borradas en el falso, que apenas se pue le leer alguna palabra; estando muy limpias y claras en el lejitimo.

En el reverso, la figura que dá de beber á un águila vá estampada en los lejitimos con tinta verde brillante y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampición. Lo que se pone en conocimiento del público para pre-

Setiembre 1838. - El Secretario, Ricardo García Jimenez. Busto escultural.—Novedad fotográfica que el Sr. Poujade presenta en sus cuadros de Expo-sición de los arcos del Consistorio.

venirle contra los efectos de la falsificación.—Burgos 21 de

Este retrato caprichoso y de aspecto original es la última palabra del arte y se ejecuta en todos tamaños. Los High-Cifes siguen con gran aceptación entre las personas de buen gusto, habien lo recibido una gran reme-

sa de tarjetas expeciales para esta clase de trabajos Todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde aunque esté nublado. -San Juan 35. -Entresuelo.

Imprenta de Cariñena, Lain-Calvo 12.

GRAN HOTEL DE PARÍS Y DE LA RAFAELA,

10, Vitoria, 10.—BURGOS.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público su elegante servicio de coches de paseo, carruajes para expediciones y cacerias, y ómnibus seguros y cómodos para el servicio del ferro-carrilá domicilio. Los precios de coches tanto para paseo como para expediciones fuera de la localidad, son equitativos, y todos los servicios que presta esta casa se recomiendan porque se hacen con puntualidad.



CAD. de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFIESE

E LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO. Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Véndese : 1º en Polvo; 2º en Grajeas. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

Emulsión Angulo. Aceite puro Je higado de bacalado, con hipofosfitos. Unica premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhuol: es la más agradable y permanente: por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de ponposos anuncion, habiendo sido aceptada como la más pra por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las Farmacias y Droguerias—n o

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomen-dadas por los médicos para las enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; de grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el Ferrocarril del Norte hasta la estacion de Manzanos donde esperan los coches del Estable-

prendan los cadáveres.

MADRID

Vitoria 5.

La Torre de Nesle,

novela histórica del tiempo de

la Reina Marigarta de Borgoña

versión española por D Ilde-

fonso Bermejo. - Recomenda-

mos á nuestros lectores esta po-

pular novela, publicada por

entregas ilustradas con magni-

ficos grabados, digna del mayor

interes, atendiendo tanto á su

importancia histórica como á

la parte literaria, por ser muy

conocidos sus autores en la re-

pública de las letras; la traduc-

ción, encomendada al eminente

literato español D. Ildefonso

Bermejo, es una garantia para

material, no deja nada que de-

el público; en cuanto á la parte 8

Precio de cada entrega, fran-

Precio de cada cuaderno de

Se halla de venta en la Li-

Se necesitan mu-

Desea ser colo-

cado un jóven cochero, bien

instruido en su obligación.

-San Juan 66, 3.º darán

BURDEOS

47 Place des Capucins.

les carpinteros etc.

co de portes en toda España 0'10

céntimos de peseta

por G. Le Faure y Pedro Del-

court; ilustraciones de José Roy

ENFERMEDADES

Recomendados contra las Afecciones

del estómago, Falta de Apetito. Di

gestiones laboriosas, Acedias, V bmi tos, Eructos y Cólicos; regular zan las Funciones del Estómago y d los

PASTILLAS: 12 Reales .- POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutice en PARIS Many to the state of the same of the same

empresa Arce y Ortega tiene establecido servicio diario desde Aguilar de Campoo Potes y los ba-nos de la Hermida. no

Garganta, Extinciones de la vi Inflamaciones de la Boca, Liectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGA-DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,

Farmaceutico en PARIS.

lisco 8, hotel Madrid. Se vende papel para envolver; en es. ta redacción informarán

Coches.—La

Se vende una

colección de paisajes antiguos, de la escuela fla.

menca. - Puede verse los

domingos, Paseo del Obe.

En esta im. prenta se hacen tarjetas de visita a siete reales

NEW-YORK Aprobadas per la Academia

Adoptadas per el

per el Conseje medical

y del Hierro, estas Pildoras convienen es-

(tumores, obstrucciones y humores frios, etc.)

afecciones contra las cuales son impotentes

los simples ferruginosos; en la Clórosis

(colores pálidos), Leucorrea (fores blancas)

a la Amenorrea (menstruaci n nula o diri.

a cil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen à los prácticos un agente

terapéutico de los mas enérgicos para esti-

mular el organismo y modificar las consti-

tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

de terado es un medicamento infiél é irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LECHE

alas verdaderas Pildoras de Blancard.

plata reactiva, nuestra Manzaro

N. B. - El loduro de hierro impuro o al-

pecialmente en las enfermedades tan varia.

das que determina el gérmen escrofuloso

Participando de las propiedades del Todo

de San Petersburgo.

ROB BOYVEAU LAREGIBUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, Foo LOZ, rue Richelieu, Sorde BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Daniel Cortezo y compañia.—Editores—Barcelona: Artes y Letras, Suscrición permanente. - Sección 1.ª - Biblioteca Artes y Letras. Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volúmen de la Biblioteca clasica Española: 16 reales.—Sección 2.ª Biblioteca de Maravillas; un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado. 8 reales. — España — Sus monumentos y Artes, su Naturaleza Historia — Un cuaderno semanal de 100 páginas con profusa ilustratracción 4 reales. —Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.—Representante en Madrid Juan E, de Bona, Progreso 15.



NUEVA FORMA DE VELAR DIFUNTOS.

Por medio de ataudes higiénicos y aparatos ardientes, que destruyen todo olor y miasmas cadavéricos.

Pocos serán los que por el solo epigrafe no comprendan todo ó al menos la mayor parte del mérito que tiene esta invención. Con ella no hay necesidad de sustraer los cadaveres de su casa, hasta pasadas las horas que la ley determina, porque les conserva sin alterarles en nada, y sin peligro pueden ser vigilados, ó velados hasta la hora del entierro.

El cuerpo, celocado dentro de este ataud. si no estuviese realmente muerto puede respirar aire natural de la marcada corriente que por el pasa. La cubierta lleva un cristal por donde, los que velan pueden observar, y el mismo encerrado si estuviese vivo saldria facilmente.

No se opone este sistema de velar cadáveres ni á la moral ni á las leyes, sinó que á estas y aquellas se ajusta y auxilia. A la moral porque favorece el respeto y vene ración que debemos á los difuntos y á las leyes porque no solo se ajusta á lo preceptuado, sino que lo perfecciona.

Del propietario de esta nueva industria en España y paises convenidos, hemos obtenido autorización legal para poner en práctica en Burgos esta higienica invención. Al efecto, tenemos construidos ataudes de diferentes precios y tamaños, en nuestro depósito y fabricación calle de Fernan-Gonzalez 27

Pidase el ataud en el momento de una defunción, e inmediatamente será llevado á domicilio con el aparato de destrucción de olores y miasmas, advirtiendo que el precio del ataud será tan económico como los antiguos ó conocidos y no cargaremos nada por el uso del higienico aparato ardiente ó de velar. NOTA. A las funerarias de esta capital se venderán cajas y aparatos á precios

convencionales. Aprobados por las Juntas de Sanidad de Logroño y San Sebastian y acreditado oficialmente su práctica en el ministerio de Fomento en 26 de Noviembre de 1887. Con su uso se logra la cremación de todo lo contagioso ó epidémico que des-

Burgos 1888. - Victoriano Martinez.

CONTROL AND A CO Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminajeres para el oficio de alparga. les, y toda clase de flujos de las vias urinarias.

De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cíd, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA. Frasco con 100 grajeas, 12 rs.

Léase el folleto-prospecto que se dá gratis. La sordera curada—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se puede curar en casa.—Se se hacen impresiones de todas clases remite franco por el Correo, 30 céntimos. - Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen.

VACAS SUIZAS Fernan-Gonzalez, 4.

2 exsijase nuestro sello de

firma adjunta y el sello

de la Union de Fabricantes.

En este establecimiento

á precios económicos. Jacinto Castrillo,

PEPTONA VINO

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del indivíduo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgía, dispepsia y anemia, clorosis. úlceras gastricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no toleraninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de Marca depositada. leche.—Chocolate de peptona.

Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimieo del Doctor D Aniceto Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUENA! son los elementos que entran en la composicion de este potente

reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto su-mamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas

y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA, LEON, 13, MADRID

> Denticina infalible.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentadu- Perfumerias y Farmacias Ir glesas ras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España y todas las boticas y droguerias de Burgos.

SALIDAS DE BURDEOS.

Para tomar pasaje dirijirse al agente general.

D. JUAN ROURE, VITORIA 5. MADRID.

Subajente, Lino Dorado, Avellanos 7, Burgos.

14 Setiembre vapor Córdoba 17 de Setiembre San Martin

los pasajes deben tomarse antes del 6 de Setiembre.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora Adelanto de pasajes á familias de agricultures albañi



para restaurar las canas á su primi-

tivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres: Paris y Nueva York. Vondese en las Peluquerias.

FLOR DE para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; yen Paris y Nueva York.

En Burgo: Santiago Conde, Espolón 44

Empresario que ha sido del cochecorreo de Burgos á Pradoluengo y vice-versa, orece a Vds. un sevicio particular diario que ha dado RAMILLETE DE BODAS, cio particular diario que ha dado princicipio desde el primero del corriente en la forma siguiente: Salida de Pradoluengo, cuatro cinco de la mañana, y de Burgos de dos á tres de tarde. El que de see tomar asiento este coche, avisará á la Administración, calle de Santander, núm. 2, y en Prado luengo en casa de Pedro. Alcalde con treinta y seis horas de anticipación los que deseen servicio particular.

Tambien hay carruajes dispuestos para campo y caza con solo avisar en dicha calle de Santander num. 2, Burges.

PROFESOR.=Para un colegio de segunda enseña 128 establecido en Astudillo, (Palencia) se necesita uno que explique asignaturas de la facultad de cien. cias y los dos cursos de Frances. Dirigirse en solicitud de más antecedentes y condiciones à D. Juan Francisco Calle, en Astudillo,

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamen Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Nuevo Colegio de señeritas elementales y supe rior, dirigido por la profesora Srta . Dona Elena Lambarrin -Avellanos 5. 3. izquerda Burgos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

CACAO

Unico deposito al por menor en Paris, Fia Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C'a, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bie. 3 sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

inisterio de Educación, Cultura y Deporte

TEALENDER.

El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica, Ningun Remedio estan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albesteyres. las cajitas de papel que llevan la Frma Fumouze-Albespeyres y el

Sel.o de la Union de los Fabricantes. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

THE MEDICAL PROPERTY OF THE PR

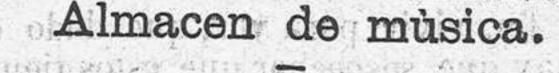
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«Elempleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP.Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'. Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Berlina elegante, cómoda y magnifica-mente restaurada.—En el taller de carruajes del señor Lopidana se da razón de una con caballo amaestrado ó sin el.



Al anunciar al ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacio que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se expresa.

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fabricas de Erard, Bord, Weidenslaufer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó y comp ", Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden

adquirirse al contado y á plazos: Harmoniums de Alexandre Fils y Com., Estey y de otros fabricantes; violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias, cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados

cubiertas, cuerdas de piano, violin, etc., etc. Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y compo nen los pianos y harmoniums con garantía.

Bonifacio Lopez.—Espolon 4.